Valparaíso, 8 de julio de 2022

OFICIO N° 071-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Biblioteca, tener a bien, elaborar un informe pormenorizado sobre los efectos jurídicos del proyecto de ley que modifica el Código Civil para reconocer a los animales como seres sintientes, boletín N°14.993-12, como también, de la legislación comparada sobre la materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras.**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUIÑEZ.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 227970A1E04B0249

Firmado por ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Fecha 08/07/2022 20:27:21 CLT